Lorena Villegas Cardona
Profesional Especializado - Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la Implementación del Enfoque Diferencial – Grupo de Salud Pública
Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali

INFORME No. UNO (01)
PERIODO: 07 de julio al 20 de julio de 2021
CONTRATISTA: SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1026 del 06 de julio de 2021

OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial, realizando asesoría técnica en las medidas de atención, asistencia en salud y rehabilitación a víctimas a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a los procesos de atención psicosocial y salud integral a personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades en Santiago de Cali", con ficha BP No.26002848.

OBLIGACIONES CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación No.1 Realizar procesos de planeación, seguimiento y monitoreo a la implementación de la política de atención a víctimas del conflicto en competencia de salud, según las necesidades a nivel territorial.	1.1 Carpeta consolidada con evidencias de acciones de planeación desarrolladas 1.2 Carpeta consolidada con evidencias de acciones de seguimiento y monitoreo efectuadas.	Durante el periodo del informe se generaron acciones de planeación, programación, seguimiento, y monitoreo en pro de la implementación territorial de la Política de Atención a víctimas del conflicto armado en competencia del sector salud, así: Resultado 1.1 – Planeación y Programación 1.1.1 Elaboración de ajustes y radicación final del Proyecto para la implementación del Papsivi en Santiago de Cali, durante la vigencia 2021, para el Ministerio de Salud y Protección Social. 1.1.2 Programación de acciones en materia de asistencia y atención en el Centro Regional de Atención a Víctimas y territorio. Resultado 1.2 – Seguimiento y Monitoreo 1.2.1 Reporte de instrumento 1S con seguimiento al plan de acción, indicadores de producto y resultado a junio de 2021. 1.2.2 Registro en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión SPI del DNP del seguimiento mensual a corte de junio del proyecto con BPIN 2020760010462. 1.2.3 Reporte de instrumento 3S con seguimiento al plan indicativo del plan de desarrollo al mes de junio de 2021. 1.2.4 Seguimiento al Plan de Trabajo en los Procedimientos de Gestión de la Salud Pública e Intervenciones Colectivas, con la ejecución mensual de actividades del

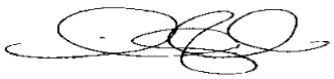
		componente de víctimas al mes de junio de 2021. 1.2.5 Seguimiento al mapa de riesgos del proceso de servicio de salud pública, dando cuenta de las acciones asociadas a la mitigación de los riesgos identificados en este proceso durante el mes de junio, por parte del Equipo de Enfoque Diferencial. 1.2.6 Seguimiento al Plan de Trabajo para la Emergencia Sanitaria para el Municipio de Santiago de Cali relacionados con la pandemia COVID-19, con la ejecución de actividades del componente de víctimas al mes de junio de 2021. 1.2.7 Seguimiento a la implementación del sistema de gestión de la calidad del Equipo de Enfoque Diferencial en el marco de la autoevaluación del Grupo de Salud Pública. 1.2.8 Seguimiento a los indicadores de producto del proyecto de inversión con ficha BP 2848, dirigido a la atención de la población víctima del conflicto armado.
<u>Obligación 2:</u> Facilitar procesos de articulación sectorial e intersectorial para la implementación territorial de la Política de Atención a víctimas del conflicto armado en competencia del sector salud y en específico del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral para Víctimas del Conflicto armado -Papsivi-.	2.1 Carpeta consolidada con evidencias de articulación. 2.2 Carpeta consolidada con evidencias de participación en espacios de toma de decisiones.	Durante el periodo del informe se facilitó la articulación sectorial e intersectorial para la implementación territorial de la Política de Atención a víctimas del conflicto armado en competencia del sector salud y en específico del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral para Víctimas del Conflicto armado -Papsivi-, así: <u>Resultado 2.1 - Articulación sectorial e intersectorial</u> 2.1.1 Sectorial: Ministerio de Salud y Protección Social, Corporación Infancia y Desarrollo CID – Operador Coordinar acompañamiento a diligencia de entrega digna de cadaveres/Coordinar acciones territoriales. 2.1.2 Intersectorial: Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD, Red de Salud del Oriente E.S.E. Programación de jornada de atención primaria en salud para población víctima de desplazamiento forzado en fase de inmediatez.

		2.1.3 Intersectorial: Consejo Comunitario Playa Renaciente Concertación de la atención psicosocial y en salud integral a población víctima del conflicto armado.
Obligación No.3 Suministrar lineamientos para la asistencia técnica a actores del sistema de salud, Ente Territorial, SNARIV, Organizaciones de Víctimas y Equipos de Atención Psicosocial, en atención integral a la población víctima del conflicto y excombatientes.	3.1 Normograma actualizado 3.2 Análisis de contexto actualizado 3.3 Caja de herramientas para asistencia técnica actualizada 3.4 Contenidos y materiales para cursos virtuales desarrollados 3.5 Reuniones y espacios de asistencia técnica programados y efectuados.	No aplica al periodo de este informe.
Obligación No.4: Consolidar y analizar la información de las acciones desarrolladas por el sector salud para la asistencia, atención y rehabilitación de la población víctima; garantizando la producción de informes oficiales requeridos por entes de control, solicitados al interior del organismo y/o por la supervisora del contrato.	4.1 Informes elaborados	Durante el periodo, se suministró la información correspondiente a la atención de la población víctima del conflicto: Resultado 4.1: Informes Elaborados 4.1.1 Elaboración de análisis y respuesta a solicitudes realizadas por la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas. 4.1.2 Reporte de información en la implementación de planes de participación ciudadana y política de participación social. 4.1.3 Reporte de información solicitada por Planeación respecto a la contratación de personas naturales para la prestación de servicios por proyecto de inversión en la vigencia 2021. 4.1.4 Reporte de información a la Subsecretaria de Atención a Víctimas, respecto a la oferta de atención en salud a la población víctima del conflicto armado, para respuesta a requerimiento de AFROVIC. 4.1.5 Reporte de base de datos de población víctima del conflicto armado, caracterizada en salud que se auto-reconoce como población indígena perteneciente al Pueblo Yanacona.

Obligación No.5: Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, con personas naturales y jurídicas, para la atención a la población víctima del conflicto; cuando el ordenador del gasto así lo designe.	5.1 Carpeta consolidada con evidencias de apoyo a la supervisión a personas naturales 5.2 Carpeta consolidada con evidencias de apoyo a la supervisión a personas jurídicas	Durante el periodo, se brindó apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por la Secretaría de Salud, con personas naturales y jurídicas, para la atención a víctimas del conflicto: Resultado 5.1: Apoyo supervisión contratos de prestación de servicios con personas naturales 5.1.1 Proyección de estudios previos para la contratación 5.1.2 Revisión de informes del equipo de trabajo para seguimiento y monitoreo al avance en productos contractuales. 5.1.3 Seguimiento a las acciones desarrolladas en materia de atención psicosocial y en salud integral a personas victimas. Resultado 5.2: Apoyo supervisión contratos de prestación de servicios con personas naturales 5.2.1. Programación y seguimiento de actividades en el marco de la contratación del PIC
Obligación No.6: Brindar apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, así como en el desarrollo de otras acciones de gestión diferencial en salud a nivel territorial, convocadas por la supervisora del contrato.	6.1. Carpeta consolidada con documentos de soporte de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 6.2 Informes de participación en encuentros comunitarios, jornadas de servicios convocadas.	6.1.1 Revisión de informe de búsqueda activa de casos probables y positivos para SARS-COV-2 / COVID-19 en población víctima del conflicto armado, reportado a la Secretaría de Salud Departamental y consolidación de evidencias de jornadas realizadas en territorio. 6.2.1 Participación en capacitación sobre Estatuto Temporal Migratorio.

Según lo relacionado se da cumplimiento a las actividades acordadas y contenidas en el contrato y programadas para el mes de julio. Se firma en Santiago de Cali a los 20 días del mes de julio de 2021.

Atentamente,



SINDY LORENA VILLEGAS CARDONA
CC. No. 1130612903 Expedida en Cali-Valle - Contratista